

ESPAÑA EN FILIPINAS LA MUY HEROICA DEFENSA DE BALER

por Rogelio VIGÍL DE QUIÑONES ALONSO
Alférez Honorario de Ingenieros

«... donde los españoles dieron cima a una de las hazañas bélicas más asombrosas entre las acometidas por los hombres en cualquier época y país...»

Ricardo Fernández de la Reguera y Susana March (1)

I. INTRODUCCION



RAZONES de afición en general y familiares en particular, me han llevado a investigar sobre la guerra de Filipinas y especialmente en lo que respecta a la gesta de Baler, donde los españoles utilizaron como fuerte su modesta iglesia por ser el edificio de más solidez del pueblo.

Fruto de dicha actividad, han sido los artículos que tengo publicados, que se han acumulado a los muchos que sobre aquella heroica acción se han escrito.

La especialización de esta Revista de Historia Militar y el alto nivel de sus lectores, concedores todos ellos del relato de aquel suceso, no me excusan del atrevimiento que en mí supone, el bosquejarlo de nuevo.

Sin embargo me decido, por haber conseguido obtener nuevos e importantes documentos que si no varían en nada el concepto de valor, quizás lo aumenten más y permiten matizar y conocer detalles y sucesos acaecidos en torno a la gesta de Baler y completan pequeñas lagunas, haciendo más tupida la trama de conocimientos de que ya se disponía.

(1) Así lo consignan en la portada de su obra *«Héroes de Filipinas»*.—Segundo tomo de Episodios Nacionales Contemporáneos.—Barcelona, octubre 1963.—1.ª Edición.

Los documentos inéditos algunos, tras una pequeña introducción histórica para acoplar en el tiempo el estudio, se ofrecen en esta publicación del Servicio Histórico Militar, y proceden de una larga investigación en sus archivos en Segovia y en Madrid y también en el Archivo Histórico Nacional, pero muy especialmente en el primero y en la Sección de Ultramar (Filipinas) y se estima por ello que, el sacarlos a la luz del conocimiento general, le corresponde primacía a esta Revista de Historia Militar; con ello también me permito demostrar mi agradecimiento a la gentileza de la Dirección, que me autorizó, a la repetida labor de investigación.

II. ANTECEDENTES

La distancia a Filipinas desde la metrópoli, fue aún mayor en la época del descubrimiento, sin el canal de Suez, con el lento navegar de nuestros galeones vía Canarias, bordeando el cabo de Buena Esperanza, cruzando el Océano Indico. Poco después a través de Méjico, utilizando la célebre nao de Acapulco, tan acechada por los piratas, por su rico cargamento, transportando los sueldos de los funcionarios tanto militares como civiles y a la ida y al regreso las codiciadas «chinerías» como llamaban a los productos orientales. Asimismo los tifones hacían que el Pacífico, de ello, no tuviera más que el nombre, por lo cual, los que allí arribaban, no sólo había que llamarles héroes, sino también supervivientes.

Magallanes y su lugarteniente Elcano, descubrieron el Archipiélago en el año 1521. El primero murió en la isla de Matán, tras bordear América del Sur dando su nombre al estrecho, y haciéndose el segundo famoso por su primera vuelta al mundo.

La historia de Filipinas es verdaderamente apasionante, a partir de una mañana de mayo de 1570, en la que aparecen en la bahía que luego sería la de Manila, los navíos de la expedición de Martín de Goite, con cien españoles y quinientos cebuanos. Tal expedición de reconocimiento, había sido enviada por Legazpi, desde la isla de Panay y al tener noticias del lugar y sus condiciones para refugio de los navíos, iría personalmente.

Desde entonces, hasta finales del siglo pasado, españoles y filipinos derramaron su sangre luchando codo con codo, para defender el territorio contra numerosas invasiones de chinos, borneanos, musulmanes del sur, ingleses y holandeses, que unas veces eran ejércitos regulares y otras nutridas bandas de piratas, como el chi-

no Li-Ma-Hong, que entró por sorpresa en Manila desguarnecida, de donde fue expulsado poco después con grandes pérdidas por ambas partes (noviembre de 1572) (2).

Para conseguir extender nuestra civilización y creencias, así como una mayor seguridad, hubo expediciones al exterior de ejércitos hispano-filipinos, que llevaron a la hasta entonces bandera común, a Formosa, Borneo, Indochina, Palaos, Carolinas y Marianas.

También sufrimos unidos a los naturales, en la lucha contra los elementos en forma de terremotos, epidemias, tifones e incendios. Estos últimos muy frecuentes por ser las construcciones en general y especialmente las viviendas de materiales combustibles.

III. CULTURA Y CIVILIZACION

Manila tuvo Audiencia en 1584, lo que únicamente tenían fuera de la Península, en tierras por nosotros colonizadas Méjico y Lima.

La Universidad de Manila fue fundada en 1611 por los dominicos y se llamó Pontificia de Santo Tomás.

Los Regidores de Manila llevaron a cabo importantes obras de traída de aguas en el año 1690, que fueron mejoradas después. Es de hacer notar que en aquella época, no las tenían ni parecidas, Madrid o Londres (3).

En el año 1898, cuando arriamos nuestras banderas —menos la de Baler— existían en las islas sesenta estaciones telegráficas, que en este trabajo se hace notar fueron utilizadas por nuestro ejército (4).

No puede hablarse de la obra cultural y civilizadora de Filipinas sin citar a la iglesia y aunque los frailes fueran censurados durante la guerra de la independencia, admitiendo que en ocasiones tuvieran defectos humanos, hay que considerar también el matiz político de la misma. No puede dejar de reconocérseles un mérito extraor-

(2) Los 400 juncos chinos de este pirata fueron vistos por el capitán Salcedo, que, con 80 hombres, buscaba cobre al norte de Luzón, a 300 kilómetros de la capital, y viendo que se dirigían a Manila llegó a tiempo con marchas forzadas ayudando a liberarla.—«Intramuros de Manila», de don Pedro Ortiz Armengol.—Madrid, 1958.

(3) «Intramuros de Manila», de don Pedro Ortiz Armengol.—Madrid, 1958.—C. Hispánica.

(4) Nomenclator de Estaciones Telegráficas de 1898.—Biblioteca Palacio de Comunicaciones.

dinario y gran valor, cuando aprendieron el tagalo y con catecismos en este idioma (primer libro que se imprimió en Manila), se internaban con su pequeño hato, por tierras desconocidas a llevar la buena nueva. Son unas figuras de leyenda, que dieron sus frutos, fueron nuestra vanguardia, seguía la diplomacia y el ejército en último extremo.

En Filipinas terminó con honor nuestra misión ultramarina, iniciada en América por Colón, en donde tanto nuestro dejamos con las directrices de los Reyes Católicos, allí queda (5).

En las extensas regiones que en el mundo los ibéricos civilizaron —dicho sea esto con justicia en atención a Portugal— quedó el pueblo puro o mezclado, desaparecieron las bárbaras costumbres y no dejamos como herencia la mortificante discriminación. Hubo, eso sí, categorías sociales como las hay actualmente, pero la renuncia de las clases directoras a privilegios en favor de los indígenas, es un hecho indudable y el origen de tal comportamiento lo encontramos en las famosas Leyes de Indias.

IV. *BALER*

Este pueblo tenía al finalizar el siglo pasado unos 2.000 habitantes, está situado en lo que era provincia de Nueva Ecija, cabecera del Distrito del Príncipe.

Comprendía parte de la costa oriental de la isla de Luzón. La densidad de esta región era de seis habitantes por kilómetro cuadrado. Es puerto de difícil acceso, separado de Manila por la cordillera del Caraballo, los bosques y el mar; en él desemboca el río Dungan. No obstante por mar es la comunicación más fácil con la capital.

El contrabando de armas para la insurrección en aquellas playas, provocó que el comandante político militar capitán don Antonio López Irizarri, hiciera gestiones para que destinasen al pueblo, con objeto de reforzar la vigilancia de todas sus playas, a un destacamento. Fruto de aquéllas fue la llegada de cincuenta hombres del Batallón Expedicionario de Cazadores núm. 2 al mando del joven teniente don José Mota, que de excepcionales condiciones, ya

(5) La reacción de Aguinaldo como Presidente de la República y Generalísimo de los Ejércitos con los de Baler fue tan caballerosa como corresponde a la hidalguía y caballería heredada de España.—Véase el decreto dado en Tarlak por él mismo. Cuando falleció en Manila el 6 de febrero de 1964, le dí el pésame a la familia y conservo el recordatorio que me enviaron, dando las gracias.

estaba propuesto para el ascenso a capitán. La noche del 4 al 5 de octubre de 1897, el destacamento fue atacado por sorpresa, no se tomaron precauciones, los insurrectos eran numerosos y el teniente Mota al ver destrozada su unidad, se suicidó (6).

El relevo enviado fue el capitán don Jesús Roldán el cual en su marcha hasta Baler tuvo dos muertos y quince heridos, liberándolos una columna de socorro de cuatrocientos infantes al mando del comandante de Infantería don Juan Génova, después de una épica marcha a través de enemigos y dificultades (7).

(6) La guarnición normal de Baler era un cabo y cuatro números de la Guardia Civil.—De la obra «El Sitio de Baler», del general don Saturnino Martín Cerezo.—3.ª edición 1934.—Sobre Tte. Mota Rey. Estudios Históricos, núm. 63, julio-septiembre 1956.

(7) Telegrama del capitán Roldán al Capitán General del Archipiélago: «Al pasar el río el 11 de enero para reconocimiento playa, inicióse ataque por el enemigo en grandes masas con número alzado de armas de fuego y flechas, generalizándose enseguida en los demás frentes, fue obligado a repliegarse al bosque tras porfiada resistencia con pérdidas importantes; nuestras bajas son: segundo teniente Lamela, herido; tropa: dos muertos, seis heridos graves, seis leves y dos contusos, distinguiéndose notablemente el teniente Lamela; carezco de persona entendida y medios para curar.—Baler 16 de enero de 1898.—El comandante Roldán.—(Archivo General Militar de Segovia).

Telegrama del Comandante Génova al Capitán General:

«Cumpliendo órdenes recibidas salí el 20 de enero de 1898 de Pantalangan acampando en Lug-Lug.—Día 21 doble Caraballo y crucé río Cabantalongan sobre puente construido por la columna, acampando sitio Camarin.—Día 22 remonté río Dicanily atravesándolo con agua al pecho, pernoctando en San José de Casignan, encontrando avanzadas en sus casas y defensas.—Día 23 en Baler simultáneamente con el fondeo vapor «Compañía de Filipinas».—Enemigo cruzó últimos disparos con destacamento al llegar columna, cuya presencia bastó para ahuyentarlo.—Recibida columna con gran regocijo.—Seguidamente envié emisarios para acelerar presentación rebeldes, por la tarde fueron asistidos los heridos y desembarcados los víveres.—Faltando desde primeros de noviembre noticias de Casiguran aprovecho la estancia forzosa vapor para reconocer dicho pueblo, llevando 200 hombres desembarco.—Pueblo reconocimiento sin novedad, regresando 26.—Acto seguido embarcan 15 heridos (1 oficial y 14 de tropa), 5 enfermos y 9 cazadores devueltos por los rebeldes presentados.—Estos ascienden a unos doscientos sin contar familias.—Desde hoy recorreré el distrito para atraer rebeldes o batirlos, teniendo siempre en cuenta política V. E.—Suplícole remisión fondos y vestuario, paso Caraballo y Dicanily, he destrozado todo, así mismo me permito rogar a V. E. que salida columna este distrito se verifique por mar.—Por correo y conducto recibido parte detallado.—Génova.»

La contestación fue la siguiente: «E. M. Sección de Campaña.—P. M. del Príncipe.—En 4-2-98.—Sírvese Vd. disponer que la fuerza que existe en Baler que forma parte de la columna al mando del comandante Génova embarque en el vapor «Compañía de Filipinas» que ha de conducirla a esta plaza.—De la compañía del Batallón núm. 2 que actualmente forma el destacamento al mando del capitán Jesús Roldán, embarcarán también los soldados que excedan de 50 que con dos oficiales han de quedar allí, regresando a Manila con la columna Génova el capitán Roldán, oficiales y clases, que excedan de los correspondientes a los 50 hombres citados, para elegir los que han de regresar se tendrá en cuenta que en Baler han de quedar los de los reemplazos más modernos.—En el vapor de referencia marcha a ese punto el Médico don Rogelio Vigil de Quiñones, encargado de dirigir la enfermería de 10 camas que ha de establecerse y cuyo material va a bordo del mismo

En los primeros días de febrero de 1898 llegaban a Baler en el vapor «Compañía de Filipinas» el sustituto del capitán Roldán, que era el de igual clase don Enrique de las Morenas y los tenientes don Juan Alonso Zayas y don Saturnino Martín Cerezo, así como el teniente médico provisional de Sanidad Militar don Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro, con una enfermería de diez camas. Además, se reintegraba a su destino el párroco del pueblo de Baler Fray Cándido Gómez Carreño, que había estado prisionero y se liberó por la paz de Biac-na-Bactó.

El vapor traía raciones para cuatro meses, que no era mucho para lo que les esperaba. En la playa aparecieron unos «fontines» (barcas a vela), con «palay» (arroz sin descascarillar) y como el pueblo indígena había huido, lo vendieron al párroco. Esta compra sería de gran utilidad, para hacer la «morisqueta» (masa de arroz cocido).

V. EL SITIO

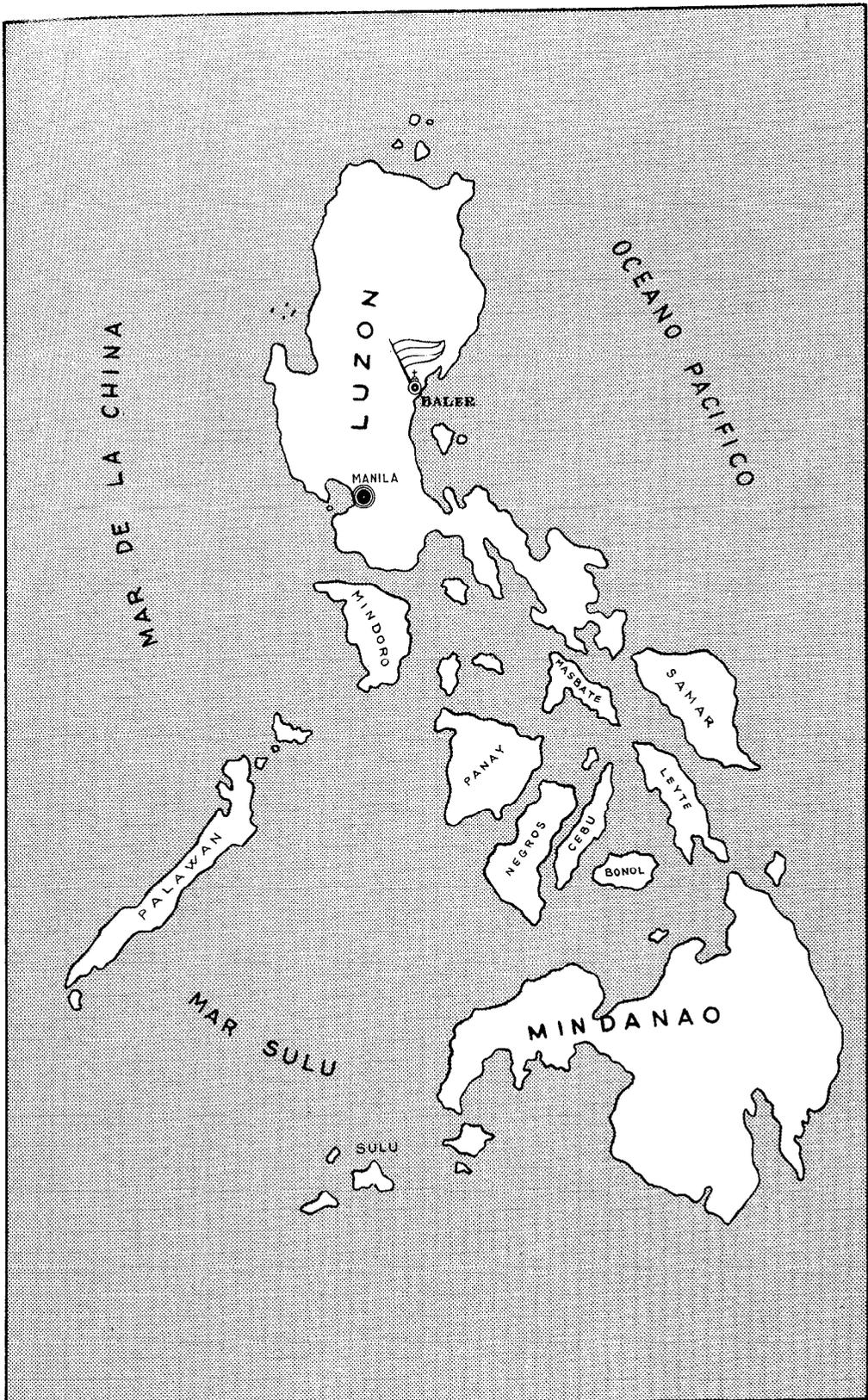
El enemigo lo formalizó el 28 de junio de 1898, refugiándose el destacamento en la iglesia, que era el edificio de más resistencia. A él llevaron los víveres y las municiones, de éstas había abundancia y también agua, aunque luego abrirían un pozo en la iglesia que dio resultado.

Las incidencias del sitio se reflejan en el inestimable documento oficial —Anexo 1— con el detalle de los acontecimientos diarios redactado en Manila y en el que al final figura una relación de los que más se distinguieron.

VI. LOS HEROES

El capitán don Enrique de las Morenas y Fossi, era de carácter agradable, atento y expansivo, procuraba aparecer confiado con los naturales, no tuvo inicialmente mando de fuerza ya que era el comandante político militar del distrito, era caballeroso y buen militar. Su salud un tanto delicada, entró enfermo en la Iglesia, sufriendo fuertes neuralgias. Era natural de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

buque, que transporta también las raciones de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase europeas que se suponen necesarias para las fuerzas durante cuatro meses.» (Del Archivo Histórico Militar de Segovia).



Croquis de las Islas Filipinas en que se señala el Fuerte de Balser.



Don Rogelio Vigil
de Quiñones y Alfaro,
Médico Provisional
Director de la
Enfermería
de Baler (Filipinas).



La Iglesia
de Baler
(Filipinas).

El teniente don Juan Alonso Zayas, se preocupó especialmente de las fortificaciones y del comportamiento de la tropa. Impulsivo, decidido y emprendedor, siempre dispuesto a la lucha en campo abierto. Fue el primer jefe del destacamento y de haber sobrevivido, mal hubiera soportado el encierro. Era hijo de oficial y natural de Puerto Rico.

El teniente don Saturnino Martín Cerezo, era reservado, se preocupó de las municiones, víveres y agua. Idea suya fue hacer un pozo dentro del recinto, que fue un éxito, para surtirse de algo tan indispensable. Su actitud desconfiada con los nativos, tuvo su justificación. Tenía la intuición y buen sentido del labrador extremeño, era natural de Miajadas (Cáceres).

El teniente médico don Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro era de Marbella (Málaga) donde había nacido el 1 de enero de 1862. Compartió el turno de guardias con los oficiales, sin desatender su misión peculiar, ocupándose de todos día y noche; aun estando herido grave y enfermo de *beri-beri*, se hacía trasladar en un sillón a donde su presencia fuera necesaria. De pocas palabras, pero de acción, actúa en forma decidida pistola en mano para salvar al destacamento, cuando el enemigo intentó quemar o volar la iglesia. Hijo, nieto y biznieto de militares. Su bisabuelo murió de capitán de caballería de Dragones de Almansa en la guerra de la Independencia en Medellín, después de haber estado en Dinamarca con el marqués de la Romana, el abuelo cadete de gracia de subteniente de granaderos penetró en Francia con los ejércitos aliados en la misma guerra y su padre, comandante de Infantería, tuvo dos heridas y dos ascensos por méritos de guerra en las guerras carlistas y en Africa. Cuando solicitó el teniente médico Vigil de Quiñones, ir voluntario a Filipinas, ya había muerto en Cuba su hermano mayor Francisco, del vómito negro.

Instaló el médico la enfermería teniendo a sus órdenes, un cabo y un sanitario indígenas que no tardaron en desertar y otro sanitario peninsular (8).

(8) La Revista «Medicina y Cirugía de Guerra», de Sanidad Militar. Junio de 1964.—Artículo «El Médico de Baler», del mismo autor que éste.—Los Vigil de Quiñones, sus antepasados, bajaron con ejércitos propios de los Condes de Luna a la conquista de Andalucía desde León y Asturias, por lo que tuvieron tierras y regidurías.

La muerte en Medellín del bisabuelo del Médico de Baler figura en la historia del regimiento de Dragones de Almansa en la obra del Conde de Clonard, era el capitán don Francisco Vigil de Quiñones y del Castillo: Véase el Anexo núm. 3.

El mando de la plaza, y por tanto del destacamento, pasó al comandante político militar capitán de Infantería señor Las Morenas por su mayor categoría, cuando se formalizó el cerco.

El teniente Alonso falleció de *beri-beri* el 18 de octubre de 1898, el capitán señor Las Morenas el 22 de noviembre siguiente; tomó el mando entonces el teniente Martín Cerezo, el que con la colaboración de todos, llevaría a feliz término la empresa a prueba de dificultades.

Las bajas que sufrió el destacamento entre muertos y heridos supuso el 75,5 por 100 de la fuerza sitiada.

No podemos olvidar la colaboración que prestaron el párroco del pueblo Fray Cándido Gómez Carreño, que falleció el 25 de septiembre de 1898 y los de su misma orden franciscana Juan López y Félix Minaya, prisioneros de los tagalos que los enviaron para convencerlos de que se rindieran los sitiados y se quedaron en la iglesia (9).

Héroe muy destacado fue el cabo José Olivares; hizo una salida con catorce infantes y trajo víveres frescos del campo enemigo por indicación del médico al jefe del destacamento, con ello mejoró la enfermería. Al volver el cabo victorioso, el teniente Vigil de Quiñones le regaló su reloj como recompensa (10). Las bajas de *beri-beri* desde entonces bajaron en forma notable.

El enemigo les decía con frecuencia, que ya hacía meses había capitulado el ejército español en todo el archipiélago; utilizó para convencerles, oficiales de nuestras unidades que tenía prisioneros o bien frailes en igual situación. Pero les oían sin ceder y hasta algunas veces con indudable sentido de humor: al toque de parlamento, los sitiados contestaban con el de rancho y descargas cerradas.

También los tagalos organizaban juergas con risas femeninas, diciéndoles: «Que no tenían mujeres», su respuesta eran canciones regionales e improvisadas orquestas, formadas por cuanto encontraban para hacer más ruido que música (11).

(9) Fray Félix Minaya es autor de un diario de Baler, del cual se publicó un resumen en los números 63 y 64 de julio-septiembre y octubre-diciembre. Archivo Iberoamericano de Estudios Históricos. Año 1964.

(10) Anécdota conocida por interviú al cabo Olivares Conejero, publicada en 23-2-1946 en el semanario «Altozano», de Albacete, cuando asistió en Valencia al estreno de «Los Últimos de Filipinas», le di las gracias por lo que alabó a mi padre (q.e.p.d.) y me lo regaló, y aún marcha. El consejo del médico intuyó la existencia de las vitaminas, aún no descubiertas.

(11) La frase en tagalo ¡Castila; gualan babay! —¡españoles, no tenéis mujeres!

Esto indignaba a los tagalos, que arreciaban en sus ataques con fuego de fusil y cañón hasta dejar a la pequeña iglesia tan acribillada, que un militar norteamericano que la visitó poco después, dijo que no había espacio en sus muros, como la palma de la mano, que no tuviera varios impactos (12).

El 12 de agosto de 1898, se firmó el armisticio y Manila se rendiría al día siguiente. Bloqueada por mar y por tierra, en tan difícil situación, esperaron inútilmente la llegada de la escuadra del almirante Cámara, detenida en Suez por los ingleses, al no facilitarles combustibles. Desvanecida toda esperanza, a la capital del archipiélago no le quedó otra solución.

Mientras tanto, los heroicos Cazadores de Baler continuaban en sus puestos, sitiados por espacio de 337 días. Se defendían sobre las tumbas de sus compañeros caídos: enterrados en el mismo recinto de la iglesia. Eran espectros hambrientos y desnudos, locos de amor por su Patria y con una alta moral.

Fueron los únicos españoles que no conocieron la derrota del 98 y dieron un digno final al Imperio Ultramarino de España.

En Manila se recibieron noticias, procedentes de un desertor de Baler, el sanitario indígena (13), que dio detalles de una falsa rendición del destacamento. Informes posteriores de mayor crédito (14), daban a conocer que a finales de 1898, los de Baler continuaban en su puesto.

En consecuencia y a petición del Arzobispado de Manila padre Nozaleda, al almirante norteamericano Dewey, cuando ya era dueño de la capital y luchaba contra los tagalos, que dejaron de ser sus aliados, envió a Baler donde llegó el 11 de abril de 1899 el navío de

(12) El jefe de la insurrección Presidente y General Aguinaldo, envió un cañón conseguido en Cavite, que el mayor daño que hizo fue destrozar la techumbre de la iglesia.

(13) Se llamaba Tomás Paladio, se presentó en Manila el 14 de diciembre de 1898 y le tomó declaración el capitán López Irizarri, que fue comandante Político Militar de Baler, mintió diciendo que el destacamento capituló el 23 de octubre atacado de noche por 400 hombres y que se rindió a las dos horas de fuego. Para que le creyeran dio otros datos y estas noticias se dieron al Capitán General.

(14) El 25-12-1898 a Capitanía General se dirige el teniente coronel Jefe de Batallón de Cazadores núm. 2, don Manuel Torres, del cual depende el destacamento que en nota pide noticias de la guarnición y se contesta diciéndole que referencias oficiales no hay ninguna y particulares unas dicen que se rindió y otras que siguen en su puesto y en el mismo oficio hay una nota marginal en la que se lee: El capitán don Jesús Roldán, que estuvo prisionero en San Isidro, acaba de llegar fugado y maniifiesta que allí se asegura, que el 13 seguía defendiéndose el destacamento y que ese mismo día llevaron los insurrectos al capitán Belloto, para que sirviera de parlamentario, con el Comandante Político Militar.

guerra *Yorktown* para ponerse en contacto con los sitiados y recuperar la guarnición española; llevaban una carta del arzobispo para convencerles. En una lancha cañonera desembarcó el teniente Gillmore con catorce marineros, tuvieron un muerto, algunos heridos y el resto quedó prisionero, no intentaron un segundo desembarco, por considerarlo suicida.

El navío, tras esperar tres largos días el regreso de su gente, viró en redondo y puso proa a Manila, después de cañonear el campo tagalo. Pero llevó a la citada capital la gran noticia para los españoles, que nuestra bandera aún ondeaba al viento, orgullosa e invencible, sobre la modesta iglesia de Baler (15).

El capitán general D. Diego de los Ríos y Nicoláu, ordenó que saliera para Baler el teniente coronel de Estado Mayor don Cristóbal Aguilar Castañeda, que se puso en contacto con el mando tagalo de la columna sitiadora. La parte más difícil de su cometido fue conversar dos días consecutivos con nuestros héroes a los que no convenció, pues lo consideraron traidor, peligró su vida, no sólo por ello, también por los negritos salvajes, que vivían en los árboles y arrojaban flechas en el bosque donde se vio obligado a pasar la noche.

Al regresar a Manila y dar cuenta de su fracaso, exclamaría con disgusto en su informe: «...que sus esfuerzos habían tropezado con una obstinación jamás vista, o con un espíritu perturbado».

No obstante, «estima que la hora que se presentó la primera vez, muy próxima al obscurecer y el hecho de salir de las trincheras enemigas, dado por supuesto que ya había paz, y que no debían hostilizarles... era para dudar» (16).

VII. LA PAZ

Agotados los víveres y las municiones, convencidos por fin, de que las noticias de prensa que por las noches les dejaba el enemigo y también últimamente el teniente coronel Aguilar, eran verdad las pérdidas de Cuba y Filipinas, pactaron el Acta de Capitulación (17) y (18).

(15) Del informe del comandante del navío de guerra norteamericano «Yorktown» a su Almirante, traducido por el comandante de Estado Mayor don Jorge de Heredia.—(Archivo Histórico Militar). Sec. 9.^a Ultramar.

(16) Del informe del teniente coronel de E. M. Sr. Aguilar Castañeda, a su general.—(Archivo Histórico Militar). Sec. 9.^a Causas Impersonales.—Operaciones de la Campaña de Filipinas.—Legajo 11 Ultramar.

(17) A C T A.—En Baler a los dos días del mes de junio de mil ochocientos noventa y nueve, el 2.^o Teniente Comandante del Destacamento Español, don Sa-

El 3 de julio de 1899 desembarca en Barcelona el capitán general don Diego de los Ríos, y en *El Imparcial* del día siguiente aparecen sus declaraciones y entre otras cosas diría: «Creo firmemente que la guarnición de Baler asesinó al capitán Las Morenas y que el teniente Alonso Zayas no se rinde para evitar el castigo, parece que el jefe del destacamento tenía 3.000 duros para pagar haberes. Vista la inutilidad de las gestiones hechas para que se rindieran y parlamentaran, se les abandonó a su propia suerte» (19).

A tan aventuradas insinuaciones, daría un rotundo no el general Jaramillo (jefe de las unidades españolas pendientes de repatriación). Llegó a Manila la prensa de España con tales calumnias precisamente en los días que en la capital a la que habían llegado nuestros héroes y eran festejados por norteamericanos, filipinos, españoles y de otras nacionalidades, que admiraban tanto valor.

turnino Martín Cerezo, ordenó al corneta que tocase atención y llamada: izando bandera blanca en señal de capitulación, siendo contestado acto seguido por el corneta de la columna sitiadora. Y reunidos los Jefes y Oficiales de ambas fuerzas transigieron en las condiciones siguientes:

Primera.—Desde esta fecha quedan suspendidas las hostilidades por ambas partes beligerantes.

Segunda.—Los sitiados deponen las armas, haciendo entrega de ellas al jefe de la columna sitiadora, como también los equipos de guerra y demás efectos pertenecientes al Gobierno Español.

Tercera.—La fuerza sitiada no queda como prisionera de guerra, siendo acompañadas por las fuerzas republicanas a donde se encuentren fuerzas españolas o lugar seguro para poderse incorporar a ellas.

Cuarta.—Respetar los intereses particulares sin causar ofensa a las personas.—Y para los fines a que haya lugar, se levanta la presente acta por duplicado, firmándola los señores siguientes: El Teniente Coronel Jefe de la columna sitiadora, Simón Terson.—El Comandante, Nemesio Bartolomé.—Capitán, Francisco T. Ponce.—Segundo Teniente Comandante de la fuerza sitiada, Saturnino Martín.—El Médico, Rogelio Vigil.

(18) *DECRETO*.—Habiéndose hecho acreedoras a la admiración del mundo las fuerzas españolas que guarnecían el destacamento de Baler, por el valor, constancia y heroísmo con que aquel puñado de hombres aislados y sin esperanzas de auxilio alguno, ha defendido su bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan gloriosa y tan propia del legendario valor de los hijos del Cid y de Pelayo; rindiendo culto a las virtudes militares e interpretando los sentimientos del Ejército de esta República que bizarramente les ha combatido, a propuesta de mi Secretario de Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Gobierno, vengo a disponer lo siguiente:

ARTICULO UNICO

«Los individuos de que se componen las expresadas fuerzas no serán considerados como prisioneros, sino, por el contrario, como amigos, y en su consecuencia se les proveerá por la Capitanía General de los pases necesarios para que puedan regresar a su país. Dado en Tarlak a 30 de junio de 1899.—El Presidente de la República, Emilio Aguinaldo.—El Secretario de Guerra, Ambrosio Flores.»

(19) *EL IMPARCIAL, DE MADRID*.—Día 4 de julio de 1899 en 1.ª plana publica las declaraciones del general don Diego de los Ríos y Nicolau.

La lógica y justa rectificación la envió el antes citado general a España por telégrafo.

El general Jaramillo, cumpliendo órdenes del ministro de la Guerra, procedió a la instrucción de un expediente judicial. El instructor fue el coronel de Artillería don Francisco Rosales Badino, con destino en la Comisión de Selección y Transporte de Material de Guerra, el cual tomó declaración a todos los que pudieron prestarla y su informe final dice que no encontró acto delictivo alguno y sí un extraordinario heroísmo. La segunda parte de la declaración del teniente don Saturnino Martín Cerezo, jefe del destacamento, es un diario de operaciones y propuesta de recompensas por orden de méritos a su final, está recogida íntegra en el *anexo núm. 1*.

Y para finalizar este estudio, donde juega más que la galanura de la pluma el corazón, sólo dos anécdotas: una, el reconocimiento de la admiración del ejército norteamericano hacia los héroes de Baler por el general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra Ridgway, con la ocasión de la visita al Pentágono efectuada por nuestro ministro del Ejército (5-10-54) (20) y por último, la concesión por Decreto de 12-5-56, D. O. núm. 110 (21), de una pensión extraordinaria de diez mil pesetas anuales (sin efectos retroactivos) a doña Purificación Alonso Ruiz, viuda del comandante médico don Rogelio Vigil de Quiñones Alfaro, superviviente del Fuerte de Baler (Filipinas).

(20) *ABC, DE MADRID*.—El 6 de octubre de 1954 da la noticia siguiente: El general Ridgway recordó el valor legendario del ejército español y subrayó el ejemplo de la guarnición de Baler durante la guerra hispanoamericana en Filipinas.

«La resistencia de aquella guarnición inermé y destrozada —dijo—, prolongada largos meses después de haberse firmado la paz en aquella guerra, es un ejemplo admirable y expresivo de la capacidad de heroísmo y de la fuerza de las condiciones del soldado español». Añadió el general Ridgway, que años antes había recomendado a sus oficiales y subordinados la lectura de un libro escrito por un oficial español, detallando la famosa hazaña de la guarnición de Baler, «símbolo —dijo— de un gran espíritu».

(21) «...como oficial médico del mismo, destacó por su comportamiento, que no se limitó al cumplimiento de sus deberes profesionales, durante el sitio, ya que no solamente asistió a los demás componentes del Destacamento, aun estando herido y enfermo, sino que llegó, cuando fue necesario, a empuñar la pistola o coger el fusil como uno de tantos.

En reconocimiento del valor espiritual de aquella gesta, fueron concedidas pensiones extraordinarias no solamente a los herederos de los otros dos oficiales, sino también a los soldados y clases de tropa que tomaron parte en ella, a los que se les concedió el título y sueldo de tenientes honorarios del Ejército.

Sólo quedaba sin obtener este galardón póstumo el comandante Vigil de Quiñones, haciéndose necesario subsanar esta omisión y plasmar el reconocimiento del Estado a sus méritos, de forma que alcanzase a sus familiares...».

Posteriormente le fue concedida una pensión extraordinaria a D.^a Purificación Alonso Ruiz, Vda. del comandante médico.

En el *anexo núm. 2* (inédito) se recoge la relación nominal completa de la fuerza sitiada en Baler con expresión de vicisitudes (fallecimientos, fusilamientos, deserciones, gracias —pensiones— concedidas, etc.) acaecidas a cada uno de los componentes, redactadas y firmadas por el jefe del destacamento y el teniente médico provisional.

En el *anexo núm. 3*, se reproduce parte de la Hoja de Servicios del médico protagonista de la defensa.

* * *



ANEXO NUM. 1

*Copia del Diario de Operaciones de la defensa
del Fuerte de Baler (Filipinas)*

«Excmo. Sr.—Tengo el honor de participar a V.E. que con motivo de haber fallecido el segundo Teniente D. Juan Alonso Zayas, Comandante del Destacamento de Baler, el 18 de octubre del año próximopasado y posteriormente el Comandante P.M. del Distrito del Príncipe, Capitán de Infantería D. Enrique de las Morenas, tuve que tomar el mando de la fuerza de dicho destacamento, por lo que con tal motivo doy parte a V.E. de los hechos más salientes ocurridos desde el 26 de junio de 1898 en que abandonó el pueblo el vecindario hasta la fecha en que capitulamos.—El 27 de junio de 1898 amaneció el pueblo abandonado por sus moradores, habiéndose llevado en su marcha el baúl del Reverendo Padre Franciscano, Fray Cándido Gómez Carreño con toda la ropa y trescientos cuarenta pesos que contenía en metálico, más la ropa de la mayor parte de los soldados que le habían entregado para el lavado. El Padre había pernoctado aquella noche en la Comandancia. Todo este día lo dedicó la fuerza a trasladar los víveres de la Comandancia a la Iglesia donde quedó alojada, llevándose también sesenta cavanos de palay que el Reverendo Padre tenía en su poder; en este día desaparecieron el Cabo y Sanitario indígenas, Alfonso Suc Fojas y Tomás Paladio Paredes y el Cazador, Felipe Herrero López.—El día 28 se hizo la descubierta con catorce individuos al mando del que suscribe, sin novedad.—El 29 y con el mismo número de fuerza la hizo el Teniente Zayas, desapareciendo el soldado Félix García.—el 30 volvió a hacerlo el que tiene la honra de dirigirse a V.E. con la misma fuerza, al llegar a cincuenta pasos del puente de España situado en la parte Oeste del pueblo, el enemigo apostado en el canal de dicho puente y al toque de ataque de sus cornetas rompió nutrido fuego sobre el escaso número que componía nuestra descubierta, tratando de envolverlo por lo que tuve que ordenar la retirada a la Iglesia conduciendo al Cabo Jesús García que resultó herido grave en el pie izquierdo, desde entonces no volvió a salir fuerza alguna de la Iglesia.—Mes de Julio.—El día 1.º los Cabecillas Novicio y Cirilo Gómez Ortiz, nos manifestaron que depusiéramos las armas en evitación de derramamiento de sangre puesto que ya lo

habían hecho casi todas las fuerzas españolas y que reunían tres Compañías para luchar con el Destacamento, dedicándose en este día la fuerza franca de servicio a la construcción de un pozo dentro del corral en vista de la imposibilidad de salir por agua, dando a los cuatro metros de profundidad abundante agua potable, quedó terminado el día dos.—El día 3 se construyó un horno por igual causa; desde este día tuvimos que concretarnos a la defensiva en vista de la superioridad del enemigo que se atrincheró en los alrededores de la Iglesia, llegando a formarnos un cerco parecido al rondel de una plaza de toros sin que ya cesara el fuego por ambas partes.—El 4 y el 5 en la misma forma tiroteándonos con frecuencia por la hostigación del enemigo.—El 6 se concluyó la carne de Australia descontando a la tropa cinco céntimos cada tres días en lugar de seis que se venía haciendo.—Desde el 7 al 17 en la misma situación sin ocurrir nada notable de mención.—El 18, resultó herido grave el soldado Julián Galvete Iturmendi que se encontraba de centinela en la torre.—Al día siguiente 19 nos escribió el titulado General Calixto Villacorta diciendo que acababa de llegar con tres columnas de su mando y enterado de la inútil resistencia, que veníamos haciendo, nos manifestaba que si deponíamos las armas respetaría nuestras vidas e intereses tratándonos con toda consideración y que de lo contrario nos los haría entregar a la fuerza sin tener entonces compasión de ninguno de nosotros, haciéndonos a los Oficiales responsables de las desgracias que ocurrieran siendo contestado negativamente.—El 31 falleció el soldado Julián Galvete a consecuencia de la herida recibida el día 18. En este día nos volvió a escribir Villacorta que si para el día 1.º de agosto no deponíamos las armas nos bombardearía la Iglesia; y no habiendo cedido a sus deseos rompió el fuego de cañón a las 12 de la noche por las partes, Este, Sur y Oeste sin que nos causara daño alguno, pero sí bastante destrozo en la fábrica y techumbres del edificio.—Mes de Agosto.—Día 1.º—Sigue el fuego de cañón acompañado por el de fusilería.—Día 2.—Sin novedad.—Día 3.—Dan Parte al Comandante del Destacamento que su asistente Jaime Caldenty se estaba peleando con el soldado Manuel Menor Ortega porque éste le había ganado veinte pesos en el juego y aquél se negaba a pagarlos, castigándolos el Comandante dos horas a Menor de centinela y cuatro a su asistente en la ventana de la derecha del altar, arrojándose por ella y llevándose el correaje-armamento y municiones, yendo a formar parte de la fuerza insurrecta que nos tiene sitiados.—Día 7 trataron de asaltar y quemar la Iglesia colocando para ello una escalera en la parte Norte de la misma, apercibido el centinela que se encontraba en el referido sitio dio aviso y tomando todo género de precaucio-

nes dieron por resultado el que tuviera el enemigo que emprender precipitada fuga, abandonando la escalera, trapos y petróleo para lograr sus deseos.—El día 15 resultó herido leve el soldado Planas.—El 20 el Cabecilla Calixto Villacorta nos mandaron como parlamentarios a los RR. PP. de Cariguran para ver si nos podían convencer y deponíamos las armas, no se les contestó y quedaron los referidos Padres en nuestro poder.—Septiembre.—Día 16.—Resultó herido leve el soldado Ramón Mir.—Día 25.—Falleció de la enfermedad epidémica Beri-beri y catarro intestinal el R. Padre Cándido Gómez Parreño, Párroco de Baler.—Día 30.—Falleció de disentería, el soldado Francisco Rovira Mompó.—Octubre.—Día 10.—Fallecieron del Beri-beri el Cabo José Chaves Martín y soldado Ramón Donat.—Día 13.—Resultó herido grave el Médico Provisional D. Rogelio Vigil y leve el 2.º Teniente D. Saturnino Martín y el soldado Ramón Mir por segunda vez.—Día 18.—Falleció del Beri-beri el 2.º Teniente D. Juan Alonso Zayas encargándome con tan triste motivo del mando del destacamento que más bien que soldados eran cadáveres siendo mis primeros cuidados dedicarme al saneamiento del local, desde este día aumenté en cinco libras de tocino el rancho del día que no correspondía sardinas y en lugar de la carne que se había terminado el cinco de julio como asimismo procedí a vender a los enfermos tocino y otros artículos a fin de que pudieran comer mejor el rancho que los demás todo de orden del Comandante P.M. que como jefe superior tenía que acatar sus órdenes.—Día 22.—Falleció de disentería el soldado José Laforga Abad.—Día 23.—Resultó herido grave el soldado Miguel Pérez Leal.—Día 25. Falleció del Beri-beri el soldado Román López Lozano.—Noviembre.—Día 8.—Falleció del Beri-beri el soldado Juan Fuentes Damián y resultó contuso Ramón Ripollés Cardona.—Día 9.—Fallecieron del Beri-beri los soldados Baldomero Larrode Paracuellos y Manuel Navarro León.—Día 14.—Falleció del Beri-beri el soldado Pedro Izquierdo.—Día 22.—Falleció del Beri-beri el Comandante Político Militar, Capitán de Infantería D. Enrique de las Morenas.—Diciembre.—Día 8.—Falleció del Beri-beri el soldado Rafael Alonso. Día 14.—Hicimos una salida arrollando al enemigo causándoles bajas, quemándoles la mayoría de sus Bahais, destruyéndole las trincheras y haciendo que se internara en el bosque (volvió a construir nuevas trincheras por la parte del pueblo que quedó sin quemar) conseguí con esta salida abrir la puerta de la parte Sur de la Iglesia que llevaba cinco meses y medio cerrada y atrincherada hasta arriba porque el enemigo desde encima de los bahais donde estaba atrincherado, nos batía toda la Iglesia; conseguía además ventilar el edificio y por esto sin duda fue decreciendo la enfermedad del

Beri-beri que era el azote del Destacamento, como la salida era algo fácil nombré un servicio para que saliera a recoger alrededor de la Iglesia tallos de calabaceras y otras hierbas para hacer con ellas rancho.—Enero 1899.—Día 1.º—Suprimí el aumento de rancho dejando sólo lo que correspondía a la ración de etapa que mezclaba con hierbas y los tallos de calabaceras que se recogían se condimentaban los ranchos.—Día 13.—Resultó herido leve el soldado Marcos José Petana.—Febrero.—Día 13.—Falleció del Beri-beri el soldado José Sanz Meramendi.—Día 14.—Cansado de oír al corneta enemigo tocar atención en señal de parlamento, me subí a la torre viendo desde ella que el de la bandera blanca se dirigía al puente de España donde se encontraba la Plana Mayor de los insurrectos, a poco de llegar al referido puente y como impulsado por alguno, volvió el que llevaba la bandera a salir dirigiéndose al Bahay atrincherado donde antes había estado, tocó otras dos veces atención y viendo que no se le contestó partió de una manera resuelta en dirección a la Iglesia por la calle del Cardenal Cisneros, al ver esto, le mandé hiciera alto y bajé a ver lo que quería, preguntándome si yo era el Capitán las Morenas, a lo que contesté que no, que era uno de los Oficiales del Destacamento, me dijo que era el Capitán de Infantería D. Miguel Olmedo, que venía de parte del Capitán General para hablar personalmente con el Comandante P.M., le contesté que esperara que se lo iba a decir al Capitán, entré en la Iglesia haciéndole creer que se lo diría al Capitán, volví a salir diciéndole que me manifestara lo que quería, que él no quería parlamentar con nadie en vista de que le habían engañado todos los que intentaron nuestra intimidación, me contestó que el Capitán General estaba enterado de todo y que le comisionaba a él para entregar al Capitán las Morenas personalmente una comunicación en la que le daba instrucciones sobre la evacuación de la plaza, le contesté que entregara la comunicación a un soldado que mandé, y viendo que ponía reparos, le dije que si no la quería entregar era muy dueño en llevársela; entonces la entregó diciendo que quería quedarse en la Iglesia porque venía mojado, negándome rotundamente a ello, me manifestó en vista de mi negativa, que dónde iba a pasar la noche, a lo que le contesté, que donde había pasado la anterior. No di crédito a nada de cuanto él me dijo, ni del contenido de la comunicación, en primer término porque se me resistía el creer que el Capitán General teniendo todos los medios de que disponía, mandara un particular vestido a la usanza del país, con camisa por fuera y sombrero de paja titulándose Capitán; además, la comunicación adolecía para mí, de algunas faltas o trámites burocráticos, tal como el número de orden, y el

de haberse registrado en el libro de salida, el pie de ella no era tampoco el usado en Dependencias Militares, por lo cual, la consideré apócrifa; tampoco era cierto que el mencionado oficial Olmedo, estuviera mojado, pues a la simple vista se observaba que ni una gota de agua le había caído.—Día 25.—Me dió parte el soldado Loreto Gallego de que el de igual clase Antonio Menache Sánchez hacía dos meses que le pidió el dinero que le guardaba y le dijo que se iba a marchar con los insurrectos; preguntándole cuál era la causa le contestó que se le había puesto en la cabeza y lo hacía; que el 24 entre nueve y diez de la noche, estando de centinela en la ventana del coro que da frente al patio el soldado José Giménez Berro, vio a Menache encima de la pared del corral envuelto en la manta y mirando por los alrededores, de pronto se agachó empezando a andar a gatas por la pared y hacia la derecha en donde se encuentra una ventana por la que se sale fuera con facilidad, al ver esto el centinela le dio dos voces, volviéndose entonces Menache de la misma manera, pero que al bajar por las escalerillas del escusado le observó que llevaba el fusil en la mano derecha y al pasar por la cocina se paró a beber agua. Sabido todo esto llamé a Menache y le dije que si era cierto lo que me acababan de decir, contestándome que no lo creyera, que eran cosas del Cabo Vicente González y del soldado José Alcaide no dejaba de decirle hacía mucho tiempo que llenara dos carteras de cartuchos, más las cananas y con el fusil saltara por la pared del corral que detrás iba él y que juntos llegarían a Manila por cuya acción el Capitán General les daría una buena recompensa; procedí en seguida a instruir diligencias, de las que resultó que estos tres estaban de acuerdo para marchar al enemigo desde el mes de Noviembre o Diciembre del año anterior, no habiéndolo verificado hasta ver si recibíamos auxilios: el referido Cabo debido a la vigilancia que sobre él yo ejercía dada la regla de conducta que observaba en el destacamento tenía como propagandista de sus ideas al soldado José Alcaide Bayona, quien no dejaba de cizañar a los demás por el rancho para ver si de esta manera causaba el desaliento en la fuerza según declaraciones de unos, y según otros, el Cabo les decía que si tenían que corresponder a las ideas pasivas del Comandante del Destacamento, antes de llegar a lo último, la mitad de la fuerza mataría a la otra mitad, porque el barco que esperaban se dirigía ya a la costa. El 24 de Diciembre, salió del calabozo el soldado Miguel Méndez y acusándole en el corral el Cabo González, le dijo, si a mí me mete el Teniente en el calabozo le pego un tiro; según otros a los pocos días de llegar con el destacamento a Baler empezó a instigar a la tropa para que dijeran

que no querían comer carne de carabao ni de venado en el rancho, que querían nada más que la ración de etapa, y así lo hicieron, pero viendo que ésta era escasa, les dijo que se pusieran todos en traje de marcha a la hora del rancho y en esta forma salir a tomarlo y al llegar la cagua decir que no querían rancho que lo que querían era marchar a Manila pero al ver que algunos se negaron a ello diciéndole que no hacían eso porque los fusilarían al llegar a Manila, desistieron de dicho propósito pero les obligó a firmar un papel para mandarlo no saben a quién. Alcaide además de mediar complot para la desertión inducía a Menache (que poco necesitaba éste pues antes había sido prófugo) insultaba también el Alcaide al centinela del calabozo obligándome a poner los grillos en los pies por la poca seguridad que ofrecía la puerta.—Marzo día 2.—En vista de encontrarse desde Enero casi todos los soldados en la mayor desnudez les propuse que puesto que la Enfermería no se había llegado a establecer se hicieran con ropa de ella que yo se la facilitaría al precio de tarifa, todo con el fin de que pudieran cubrir sus carnes desnudas casi por completo, se calzaban con zapatos de madera que ellos construían, hasta que en los últimos días de febrero y primeros de Marzo, la Providencia hizo que se aproximaran a la Iglesia tres carabaos, dándoles muerte, haciendo con sus cueros albarcas, sustituyendo al calzado de madera; la carne sirvió para unos cuantos días no pudiendo conservarla por no disponer de medios para ello, temiendo entrara en descomposición y viciara la atmósfera que tan útil nos era.—Día 28.—Hicimos una emboscada al enemigo, causándole dos muertos y un herido.—Día 30.—A las cinco de la madrugada, el enemigo rompió nutrido fuego de cañón y fusilería disparando diez cañonazos sin que nos causara daño alguno.—Día 31.—A las cuatro de la mañana volvió el enemigo a romper igual fuego que el día anterior pidiendo parlamento antes que fuera de día, no siendo admitido por nuestra parte a pesar de pedirlo infinidad de veces y enseñar una carta y varios periódicos, en vista de esto y por la tarde en medio de un griterío espantoso (pues sin duda tenían todo el pueblo en las trincheras) rompieron el fuego de cañón pero nuestros certeros disparos a los que dirigían las piezas les obligó a cesar de hostigarlos.—Abril.—Día 1.º—Sigue a intervalos el fuego de cañón y continuó el de fusilería desde el nuevo círculo de trincheras que a mayor distancia que las anteriores nos han vuelto a formar.—Día 8. Se consumió la ración de etapa quedando nada más unas pocas habichuelas, echando una ganta por la mañana y otra por la tarde más una chupa de mongo y dos latas de sardinas por plaza.—Día 11.—Se sintieron a los dos de la tarde diez cañonazos y por la

noche se vio el reflector eléctrico de un vapor por lo que llegamos a suponer que se había terminado la guerra con los Estados Unidos y venían los nuestros a socorrernos.—Día 12.—Por la mañana fuerza del vapor trató de desembarcar pero el enemigo no dejó efectuar el desembarco, rompiendo nutrido fuego, por la tarde el barco empezó a disparar cañonazos sobre el castillo donde el enemigo se hallaba atrincherado haciendo seis disparos con cañones de gran calibre, viéndose correr a los insurrectos con tampipis en dirección a San José de Carigua nosotros hicimos tres descargas para que el Vapor se apercibiera de que estábamos en la Iglesia por si no había podido ver la bandera y por la noche cuando volvió a echar el reflector coloqué dos soldados en la torre con un hachón encendido sin que nosotros viéramos el barco.—Día 13.—A las cuatro de la madrugada se apagó el reflector y se vieron trasponer las luces por el horizonte por lo que supuse había marchado a Manila a por más fuerzas, por la tarde pusieron los insurrectos la Bandera de los Estados Unidos y nos mandaron uno con traje de marinero, que todos los soldados del Destacamento al verle empezaron a decirme ¡mi Teniente! que es el Capitán Olmedo que viene vestido de marinero, a mí también me pareció lo mismo, el marinero al oír que le tomamos por el Capitán Olmedo, se hizo un lío y chapurreando dijo que el Capitán del Vapor americano que estaba en la playa, le ponía a disposición nuestra para llevarnos a España en vista de haberse firmado el tratado de paz entre ambas naciones, le contesté que estaba bien y que podía retirarse. Desde este día no nos dejaban de mandar un parlamentario, dándonos voces que cogiéramos la carta que contenía nuestra voluntad que nos daba el pueblo de Baler.—Por esta razón se acentuó más mi creencia de que el Vapor había sido nuestro y dentro de pocos días tendríamos auxilio de Manila, cuando transcurrieron diez o doce días y no llegaban creíamos que los refuerzos los esperaban de España, llegando a más tardar en fin de mayo según mis cálculos.—Día 24.—Se terminaron las habichuelas y el café.—Día 25.—Desde este día la comida se componía de: Desayuno, Agua de hojas de naranjo en lugar de café, tres gantas de morisqueta al día para toda la fuerza, dos latas de sardinas en mediano estado por plaza y un saco de calabacera cocidas.—Día 28.—Resultó herido leve el soldado Pedro Planas Basagañas.—Mayo.—Día 7.—Resultó herido grave el soldado Salvador Santa María Aparicio.—Día 8.—Fueron heridos leve el Cabo Vicente González Toca y soldados Antonio Menache Sánchez y José Alcaide Bayona a consecuencia de un proyectil de cañón que explotó donde se encontraban presos y con grillos en los pies; el lugar de la prisión o sea el Bautisterio, viene

a tener unos dos metros de ancho por dos y medio de largo; siendo necesario pasarlos para hacerles la primera cura, colocándolos después de hecha en camas de la enfermería por opinión facultativa, mientras se sacaba la tierra que había caído en el calabozo y tapaban el boquete que hizo el proyectil por el cual cabía un hombre.— Como cada uno estaba envuelto en su manta el Alcaide sin duda con algún hierro y ser notado por nadie, rompió un eslabón de la cadena que tenía en los pies, saltando por una ventana que había en la parte Este próxima a ellos, de 1,75 metros de altura que con 1,50 que tenía el parapeto dicha ventana como atrincheramiento, resultaba una altura total de 3,25 metros; el vigilante de la puerta Sur dio vuelta a la esquina y le hizo dos disparos sin que lograra alcanzarle; el que estaba encima de la pared de la parte Norte, le disparó otros dos, gritando, ¡le he muerto! saliendo enseguida fuerza en su persecución, resultó que había marchado por la trinchera enemiga sin que pudieran continuar su persecución, porque el enemigo rompió el fuego enseguida y tuvo la fuerza que retirarse a la Iglesia; por la noche empezó a darme voces desde la trinchera de los insurrectos, diciéndome ¡Martín, qué caro me las vas a pagar! siguiendo la misma costumbre de los que habían antes desertado, que no hacían más que insultar al Comandante del Destacamento y al P.M.—Día 9.—Resultaron contusos los soldados Pedro Vila y Francisco Real a consecuencia de un disparo de cañón.—Día 12.—Falleció a consecuencia de la herida recibida el soldado Salvador Santamaría Aparicio.—Día 19.—Falleció de disentería el soldado Marcos José Petana, desde este día rebasé la ración de morisquetas a dos gantas diarias.—Día 20.—Por la noche cuando todo estaba en silencio, los insurrectos desde sus trincheras y en forma de pregón se llevaban las horas enteras dándonos voces en castellano diciendo; Teniente Martín, ya somos todos españoles; los Americanos nos han hecho traición y ahora todos juntos vamos a combatir contra ellos; el General Ríos es nuestro Ministro de la Guerra, así es que no cometa V. la barbaridad de irse al bosque, toque mañana atención, que el Teniente Coronel nuestro quiere parlamentar con V. esponga sus condiciones que le serán aceptadas, y así por el estilo otra porción de cosas que ya no recuerdo repitiéndose esta función todas las noches sin que lograran en contestación ni una sola palabra.—Día 27 ó 28.—Serían sobre las once de la noche me avisó el Cabo de cuarto de que se sentía gente en el corral y ordené se levantasen todos los soldados y se colocaran en las aspilleras y cuando todos estaban en sus puestos, me subí encima de la pared de la Iglesia que da frente al corral, desde donde se veía bien todo él, estaba la noche muy clara

y a nadie puede distinguir dentro, pero se percibía ruido, por lo que supuse que o estaban arrimados a la pared que divide el primer patio del segundo, o estaban en la parte de afuera; cesó el ruido y mandé que se retiraran los que no estaban de servicio. Cuando fue de día me apercibí que habían abierto aspillera en la ventana de la parte Oeste del corral y nos habían deshecho el urinario para hacer fuego por él y por las aspilleras cuando entráramos en el patio con objeto de no dejarnos sacar agua del pozo, y así nos tendríamos que entregar o morir de sed, pero les salió mal la cuenta, viendo esto coloqué los mejores tiradores en las trincheras que daban frente a aquella parte, para cuando tuvieran que salir corriendo de detrás de la pared, que fueran bien recibidos, después coloqué otros en las aspilleras de la pared que divide los patios preparando otros cuantos con picos y palas para entrar de pronto, cuando les hubiéramos ahogado sus fuegos y así se hizo tapándoles las aspilleras que habían hecho y con agua hirviendo les hicimos salir de detrás de la pared, donde estaban parapetados, causándoles según noticias recibidas después 17 bajas, sin que pudieran recoger el armamento y algunos muertos hasta después de la capitulación. Por la tarde tocaron parlamento y al ver que traían la bandera española, imaginé que sería una nueva estratagema puesto que en otras ocasiones me habían presentado varias clases de banderas; por curiosidad más que por otra cosa les dije que avanzase sólo uno, presentándose un Señor en uniforme de Teniente Coronel de Estado Mayor que dijo llamarse Don Cristóbal Aguilar y enviado por el Excmo. Señor General Ríos para recoger el destacamento; como los insurrectos me habían dicho tantas veces que un Teniente Coronel quería hablar conmigo, dije, pues este es, y aquí me lo mandan vestido de Estado Mayor, razón por la cual puse en cuarentena cuanto me dijo y la comunicación que me entregó, porque todo en casos tales se falsifica y los uniforme se adquieren con facilidad, así es que seguí con él la misma conducta que con los demás había seguido y que también hasta la fecha me salió. Al Sr. Aguilar era la primera vez que lo veía y estuvo en poco que me convenciera porque veía en él una cosa tan distinta a los demás que me atraía, pero pudo en mí, más, mi desconfianza, admiré sus buenas cualidades y le compadecí por encontrarse con los insurrectos. Y no sólo yo dudaba de que era un Jefe de E.M. enviado por el Excmo. Sr. Gral. Ríos sino hasta los mismos soldados creyéndolo un Jefe insurrecto me expresaron sus deseos de hacer fuego sobre él y matarlo, pero les disuadí de la idea ante la eventualidad de que si llegaba el caso de nuestra rendición no agravar más nuestra des-

gracia con la muerte de un Jefe de ellos que había venido con el carácter de parlamentario. Un año de total aislamiento y los continuos engaños de que se habían valido para hacerme salir de mi fuerte, me hacían no fiarme de nadie, unido a la esperanza que aún tenía cuando el Teniente Coronel de E.M. Sr. Aguilar se me presentó, de recibir auxilios de España. En este día se me terminó el arroz, no quedándome para comer más que cuatro cajas de sardinas por eso al preguntarme si saldría con la fuerza presentándose el General Ríos, le contesté que sí, porque habiéndome dicho los insurrectos que era su Ministro de la Guerra y los Reverendos Padres, que se había casado con una del país, dije, nada me lo presentan, pero para esto han de transcurrir lo menos ocho o diez días me dan tiempo para irme al bosque rompiendo las filas enemigas y cuando quieran apercibirse está la Iglesia vacía, proyecté la marcha para el día 1.º de junio por la noche si esta se presentaba a propósito y ordené que los soldados que tuvieran las albacas rotas hicieran otras de las carteras y correajes de los fallecidos.—Junio día 1.º.—Por la mañana procedí a quemar trece fusiles Mausser un Remington y un Rifle, no quedándonos más que con los 35 útiles que nos habíamos de llevar, entregando a cada uno veinte paquetes de cartuchos y una manta nueva para llevarla; ordené el fusilamiento de los dos presos que tenía en el calabozo sin las formalidades que marca la ley en estos casos a fin de que no se apercibiera el enemigo; la noche se presentó muy clara y aplacé la salida para la siguiente.—Día 2.—Leí detenidamente por la mañana los periódicos que el para mí titulado Teniente Coronel Sr. Aguilar me dejó, convenciéndome por ellos que efectivamente habíamos perdido Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en cuyo caso suponía imposible poder llegar a Manila por el bosque sin antes sufrir una derrota o morir en él de hambre por no contar con medios de alimentarnos; pensé en la capitulación creído que el Sr. Aguilar sería uno de los Jefes de la columna que nos sitiaba; abrigaba la esperanza de que seríamos bien tratados, puesto que con el poco rato que estuvimos hablando observé en él cualidades nada comunes. Reuní la fuerza para decirles mi pensamiento, les hice los cargos de la situación por la cual me decidía a capitular, pero que si no estaban conformes, nos iríamos al bosque como teníamos pensado, aceptaron todos y capitulé honrosamente.—No he de concluir Excmo. Sr. sin antes recomendar a V.E. para que a su vez lo haga al Gobierno de S.M. al Médico Provisional Don Rogelio Vigil y Quiñones que con gran abnegación y a pesar de estar herido grave no dejó de asistir un momento a los enfermos y curar a los heridos, acudiendo también a las aspilleras cuando su

misión se lo permitía; al Cabo José Olivares Conejero, que se multiplicaba en todos los sitios y secundaba mis órdenes con gran precisión, a los soldados Eustaquio Gopar Hernández, José Hernández Arocha, José Martínez Santos, Ramón Boades Tormo, Ramón Mir Brils, Timoteo López Lario, Felipe Castillo Castillo, Eufemio Sánchez Martínez y Sanitario Europeo Bernardino Sánchez Martínez que con sus certeros disparos causaban el terror del enemigo, siendo por sus buenas cualidades y subordinación los mejores soldados del destacamento.—Dios guarde a V.E. muchos años. Manila diez de julio de mil ochocientos noventa y nueve.—Excmo. Sr.—Saturnino Martín.—Rubricado.—Es copia.—El Comdte. de E.M. Secretario.—Ilegible.—Rubricado.—V.º B.º—Ilegible.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Comisión de Selección y Transportes del Material de Guerra.—Filipinas.»



REPÚBLICA DE FILIPINAS

DECRETO

Habiéndose hecho acreedoras á la admiración del mundo las fuerzas españolas que guardaban el destacamento de Baler, por el valor, constancia y heroísmo con que aquel puñado de hombres aislados y sin esperanzas de auxilio alguno, ha defendido su Bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan gloriosa y tan propia del legendario valor de los hijos del Cid y de Pelayo; rindiendo culto á las virtudes militares, é interpretando los sentimientos del Ejército de esta República, que bizarramente les ha combatido; á propuesta de mi Secretario de Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de Gobierno.

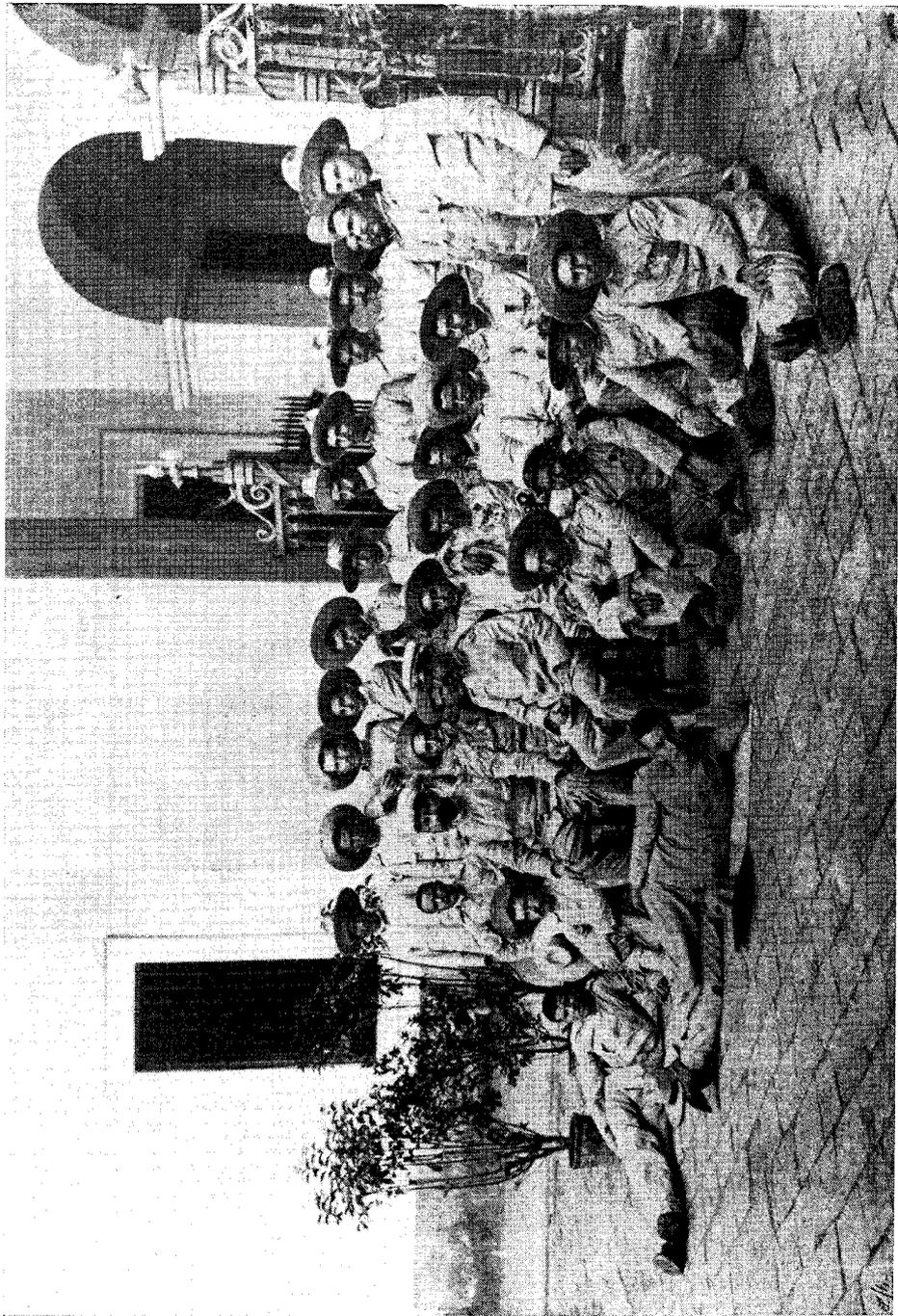
Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. Los individuos de que se componen las expresadas fuerzas, no serán considerados como prisioneros, sino por el contrario, como amigos; y en su consecuencia, se les proveerá, por la Capitanía General, de los pases necesarios para que puedan regresar á su país.

Dado en Tarlak á 30 de junio de 1899.—El Presidente de la República, **Emilio Aguinaldo**.—El Secretario de Guerra, **Ambrosio Flores**.

Emilio Aguinaldo
Presidente

Ambrosio Flores
Secretario de Guerra



Oficiales y soldados supervivientes que formaron parte de la Guarnición de Baler (Filipinas), a su llegada a Barcelona.
(«La Ilustración Española y Americana», 8 septiembre 1899, fotografía de J. Furnells).

ANEXO NUM. 2

Relación nominal de la fuerza sitiada en Baler (Filipinas) con expresión de las gracias especiales que se les han concedido

Comandante Político Militar del Distrito del Príncipe

CLASES	NOMBRES	GRACIA ESPECIAL QUE SE LES HA CONCEDIDO	OBSERVACIONES
Capitán	Don Enrique de las Morenas y Fossi.	Pensión de 5.000 pts. anuales á su Vda. transmisibles á sus hijos según Ley de 9 de Mayo de 1904 (D. O. n.º 108).	Falleció del Beriberi el 22 de Noviembre de 1898.
DESTACAMENTO QUE GUARNECIA EL REFERIDO PUEBLO			
2.º Tte.	D. Juan Alonso Zayas.	N.	Falleció del Beriberi el 18 Octubre 1898.
Otro	D. Saturnino Martín Cerezo.	N.	
Cabo	José Chaves Martín.	Pensión de 60 ptas. mensuales para su familia. Ley de 6 de Marzo 1908. (D. O. n.º 54).	Falleció del Beriberi el 10 Octubre 1898.
otro	Jesús García Quijano.	Pensión de 60 ptas. mensuales, según la ley que antecede.	Quedó inútil de un balazo en un pie.
otro	José Olivares Conejero.	Pensión de 60 pesetas mensuales id.	Fusilado en el Destacamento el 1.º de Junio 1899.
otro	Vicente González Toca.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	Desertó el 27 Junio 1898.
Corneta	Santos González Roncal.	N.	Desertó el 29 Junio 1898.
Sold. 2.ª	Felipe Herrero López.	N.	
otro	Félix García Torres.	N.	
otro	Juan Chamizo Lucas.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Julián Galvete Iturmendi.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció de heridas el 31 Julio de 1898.
otro	José Hernández Arocha.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	José Lafarga Abad.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció de disentería 22 Octubre 1898.
otro	Luis Cervantes Dato.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Manuel Menor Ortega.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Vicente Pedrosa Carballada.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Antonio Bauza Fullana.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Antonio Menache Sánchez.	N.	Fusilado en el Destacamento el 1.º de Junio 1899.
otro	Baldomero Larrode Paracuello.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció del Beriberi el 9 Nobre. 1898.
otro	Domingo Castro Camarena.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Eustaquio Gopar Hernández.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Eufemio Sánchez Martínez.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Emilio Fabregat Fabregat.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Felipe Castillo Castillo.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Francisco Rovira Mompó.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció de Disentería, 30 Sepbre. 1898.
otro	Francisco Real Yuste.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Juan Fuentes Damián.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció del Beriberi el 8 Nobre. 1898.
otro	José Pineda Turán.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció después de regresar á España.
otro	José Sanz Meramendi.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció del Beriberi el 13 Febrero 1899.
otro	José Jiménez Berro.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	José Alcaide Bayona.	N.	Desertó el 8 Mayo de 1899.
otro	José Martínez Santos.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Jaime Caldentey Nadal.	N.	Desertó el 3 Agosto 1898.
otro	Loreto Gallego García.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Marcos Mateo Conesa.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Miguel Pérez Leal.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	Quedó inútil de la mano derecha de un balazo.
otro	Miguel Méndez Expósito.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Manuel Navarro León.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció del Beriberi el 9 Nobre. 1898.
otro	Marcos José Petanas.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció de Disentería el 19 Mayo 1899.
otro	Pedro Izquierdo Arnáiz.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció del Beriberi el 14 Nobre. 1898.
otro	Pedro Vila Gargante.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Pedro Planas Basagañas.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Ramón Donat Pastor.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció del Beriberi el 10 Octubre 1898.
otro	Ramón Mir Brils.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Ramón Boades Tormo.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Román López Lozano.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció del Beriberi el 25 Octubre 1898.
otro	Ramón Ripollés Cardona.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció después de regresar á España.
otro	Salvador Santa María Aparicio.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció de heridas el 12 mayo 1898.
otro	Timoteo López Larios.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
otro	Gregorio Catalán Valero.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció después de regresar á España.
otro	Rafael Alonso Medero.	Pensión de 60 pesetas mensuales para su familia.	Falleció del Beriberi el 8 Dcbre. 1898.
otro	Marcelo Adrián Obregón.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	
E N F E R M E R I A			
Méd.º pl.	D. Rogelio Vigil de Quiñones Alfaro.	N.	
Cabo indígena	Alfonso Sus Fojas.	N.	Desertó el 27 Junio 1898.
Sat.º id.	Tomás Paladio Paredes.	N.	Desertó el 27 Junio 1898.
Otro Español	Bernardino Sánchez Cainzos.	Pensión de 60 pesetas mensuales.	

GRACIA ESPECIAL

La demostración más clara y palpable de la omisión, de que han sido objeto los Oficiales Jefes del Destacamento y el Médico-Director de la enfermería, se justifica con esta relación nominal de los sitiados en Baler (Filipinas), con expresión de las gracias especiales que se les han concedido.

A menos que se mantenga el criterio de que en el sitio de Baler no hubo más defensores que el Comandante Político Militar del Distrito del Príncipe, Don Enrique de las Morenas, porque su hija se casó con Don José Gasset Chinchilla, hermano de Don Rafael, copropietarios de «El Imparcial», que fue 9 veces Ministro, con la ayuda del General Luque, nombrado también 7 veces Ministro de la Guerra, militando ambos en el partido liberal.

Saturnino Martín Cerezo

ANEXO NUM. 3

COPIA DE PARTE DE LA HOJA DE SERVICIOS DEL COMANDANTE MEDICO DON ROGELIO VIGIL DE QUIÑONES Y ALFARO

El 2 de enero de 1898 arribó a Manila y el 18 se le nombró por el Excmo. Sr. Capitán General para el servicio de guardias del Hospital Militar de Malate, cargo que pasó a desempeñar seguidamente. Destinado de Director de la Enfermería de Baler de nueva organización, por la misma superior autoridad, salió para instalarla el 5 de Febrero en el vapor «Compañía de Filipinas», llegando el 12 al referido punto, cabecera de la Comandancia Politico-Militar del Príncipe. Prestando asistencia al reducido destacamento y visitando la Enfermería transcurrió hasta el 27 de junio en que la sublevación de todos los indígenas del territorio de la Comandancia obligó a las fuerzas a fortificarse en la Iglesia del Pueblo, lugar donde se realizó el suceso glorioso de la heroica defensa de Baler de imperecedera memoria en la Historia Patria. El 30 de junio efectuaron el primer ataque los insurrectos formalizándose el asedio durante el cual no sólo cumplió todos los deberes profesionales, sino, que tomó parte activa en los hechos de guerra y en los servicios de vigilancia con las armas en la mano, prestándose a todo voluntario y acudiendo a cuanto hacía falta dando constante ejemplo de abnegación y resistencia.—El 13 de Octubre resultó gravemente herido, y no obstante continuó en el desempeño de su cargo, prodigando su cuidado a los enfermos de la epidemia de beri-beri que se desarrolló entre aquellos valientes soldados españoles, falleciendo bastantes entre ellos el 2.º Teniente Comandante del destacamento D. Juan Alonso Zayas que murió el 18 del mismo mes y el Capitán Comandante Militar del distrito del Príncipe D. Enrique de las Morenas Fossi finado el 22 de Noviembre, como consecuencia de tan sensibles bajas asumió los dos mandos el 2.º Teniente también de la Escala de Reserva de Infantería, como los dos oficiales citados D. Saturnino Martín Cerezo.—El Sr. Vigil de Quiñones enfermó del terrible mal en Diciembre y así terminó el año.—1899.—Curado de la dolencia y cicatrizada la herida siguió prestando el mismo servicio militar y facultativo con que desde el principio del sitio venía cooperando a la defensa, habiendo conseguido con su personal esfuerzo, el 20 de abril impedir la tentativa de incendio de la Iglesia que realizaron los insurrectos. Su arrojo y decisión en tan críticos momentos, fueron calificados de «hazaña»

por el Jefe del destacamento.—El 2 de junio después de trescientos treinta y siete días de iniciado el asedio, agotados los escasos comestibles con que a fuerza de privaciones habían logrado muy difícilmente sostenerse, reducido el número de combatientes por las muertes que ocasionó la epidemia del beri-beri, otras enfermedades y heridas de armas de fuego, así como también algunas deserciones, capitularon con el enemigo el Oficial, el Médico, dos cabos, un corneta, veintisiete soldados y un sanitario, que quedaban entonces en el destacamento, que al empezar el sitio se componía de un Capitán, dos segundos Tenientes, un Médico Provisional, cuatro cabos, un corneta, cuarenta y cinco soldados y un sanitario.—En honor de tan dignos hijos de España, publicó en su periódico oficial el Gobierno insurrecto el siguiente decreto: «Habiéndose hecho acreedores a la admiración del mundo las fuerzas españolas que guarnecen el destacamento de Baler, por el valor, constancia y heroísmo con que aquel puñado de hombres aislados y sin esperanza de auxilio alguno ha defendido su bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan gloriosa y tan propia de los hijos del Cid y de Pelayo; rindiendo culto a las virtudes militares e interpretando los sentimientos del Ejército de esta República que bizarramente les ha combatido a propuesta de mi secretario de Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Gobierno vengo a disponer lo siguiente: Artículo único.—Los individuos de que se compone la expresada fuerza, no serán considerados como prisioneros, sino por el contrario como amigos y en su consecuencia se les proveerá por la Capitanía General de los pases necesarios para que puedan regresar a su país. Dado en Tarlac a 30 de junio de 1899.—El Presidente de la República.—Emilio Aguinaldo.—El Secretario de Guerra.—Ambrosio Flores.—Emprendida la marcha hacia Manila el 7 siguiente durante la cual si bien la acogida de los rebeldes fue casi siempre afectuosa, sufrieron también algunas criminales asechanzas, llegaron a la Capital del Archipiélago el 7 de julio, allí solicitaron todos la Cruz Laureada de San Fernando. El 29 partieron en el trasatlántico «Alicante» con rumbo a Barcelona donde desembarcaron el 1. de septiembre.—En el D.O. del Ministerio de la Guerra número 195 apareció la Real Orden que sigue fechada el 12 del mismo mes: Circular; Excmo. Sr.: Enterado (S.M. q.D.g.) de que han llegado a la Península los oficiales y soldados que restan de los que formaron la guarnición de Baler (Filipinas), al mando del segundo Teniente de la escala de reserva de Infantería D. Saturnino Martín Cerezo; considerando que dicha guarnición ha sufrido más de un año de riguroso asedio, incomunicada con la Patria y dando señaladas pruebas de amor a ella y

de su culto al honor de las armas; considerando que a las muchas intimaciones que se le hicieron para rendirse contestó negativamente con heroica entereza, hasta que agotados los víveres y municiones capituló con todos los honores de la Guerra, el Rey (q.D.g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que sin perjuicio de recompensar a cada uno de los oficiales, cabos y soldados del destacamento según sus merecimientos, se les den las gracias en su Real nombre y se publique en la Orden general del Ejército la satisfacción con que la Patria ha visto su glorioso comportamiento, para que sirva de ejemplo a cuantos visten el honroso uniforme militar. Es así mismo voluntad de S.M. que se abra juicio contradictorio en la Capitanía General de Castilla la Nueva, para poder acordar la concesión de la cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando a los que se hubiesen hecho acreedores a ella según su reglamento.—De Real Orden, etc.—El 9 se presentó en Madrid.—Por R.O. del referido Septiembre (D.O. núm. 206) fue destinado al 2.º Batallón del Rgtº de Infantería de Soria núm. 9 de guarnición en Sevilla.—Por nueva R.O. del día 28 (D.O. núm. 215) se le concedió la cruz de 1.ª clase de María Cristina en recompensa a sus importantes servicios y heroico comportamiento observado en la defensa de Baler hasta el 7 de agosto de 1898, día en que fue rechazado el enemigo y puesto en precipitada fuga al intentar asaltar y quemar la Iglesia.—Por soberana disposición de la misma fecha inserta en el mismo D.O., se le otorgó cruz igual a la anteriormente expresada en consideración a sus importantes servicios y heroico comportamiento observado en los diferentes hechos de armas ocurridos en la defensa de Baler desde el 8 de agosto de 1898 hasta el 2 de junio de 1899.—El 7 de octubre marchó a Granada con licencia como repatriado.—El 13 de Noviembre se incorporó a su destino y en él terminó el año.

* * *

B I B L I O G R A F I A

- «Héroes de Filipinas. Segundo Tomo de Episodios Nacionales Contemporáneos». Ricardo Fernández de la Reguera y Susana March. Barcelona, octubre 1963.
- «Intramuros de Manila», de D. Pedro Ortiz Armengol. Madrid, 1958.
- «Nomenclátor de Estaciones Telegráficas de 1898». Biblioteca Palacio de Comunicaciones.
- «Revista de Medicina y Cirugía de Guerra de Sanidad Militar». Junio 1964.
- Hoja de Servicios del Comandante Médico de Sanidad Militar, D. Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro (Archivo Militar de Segovia).
- «Diario de Operaciones, en relación con la defensa del Fuerte de Baler», del 2.º teniente D. Saturnino Martín Cerezo (Archivo Militar de Segovia).